

Abril 18 de 2008

## **INFORME DEL COMISARIO**

### **A los accionistas de TELEVISION NACIONAL DEL ECUADOR TEVECUDOR S.A.**

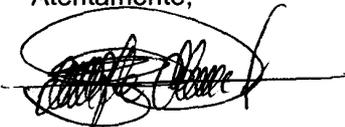
1. He revisado el Balance General y Estado de Resultados de TELEVISION NACIONAL DEL ECUADOR TEVECUDOR S.A. al 31 de diciembre del 2007. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos estados financieros en base a mi revisión.
2. Mi revisión fue realizada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Como parte de esta revisión, efectué pruebas del cumplimiento por parte de TELEVISION NACIONAL DEL ECUADOR TEVECUDOR S.A. y/o sus administradores, en relación a:

- El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
  - Si la correspondencia, los libros de actas de junta general y de directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
  - Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuados.
  - Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y surgen de los registros contables de la Compañía.
3. Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión se consideren incumplimientos por parte de TELEVISION NACIONAL DEL ECUADOR TEVECUDOR S.A. con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2, por el año terminado el 31 de diciembre del 2007.
  4. No hubieron limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.

5. En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto importante con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los administradores ni denuncias sobre la gestión de los administradores, que me hicieran pensar que deban ser informados a ustedes.
  
6. Adjunto a este informe los principales indicadores financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2007, que corresponde al primer año de operaciones de la empresa.

Atentamente,



Ing. Vinicio Mesías  
**Comisario**

**TELEVISION NACIONAL DEL ECUADOR TEVECUDOR S.A.  
ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007**

---

**INDICADORES:**

**RESULTADOS**

Activos Corrientes menos Pasivo Corriente: Capital de Trabajo	-136,656.86
Activos Corrientes a Pasivos Corrientes: Liquidez	0.19 Veces
Pasivos a Activos: Endeudamiento	47%

**DESCRIPCIÓN DE INDICADORES:**

<b>Capital de Trabajo</b>	Mide el margen de seguridad para cumplir con las obligaciones a corto plazo.
<b>Liquidez</b>	Mide la capacidad de la Compañía para atender sus obligaciones de corto plazo.
<b>Endeudamiento</b>	Mide la relación de los recursos aportados por los accionistas, en comparación con los valores adeudados a los acreedores.

**COMENTARIOS:**

Los presentes indicadores están elaborados con los datos registrados en los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre de 2007, y constituyen una referencia para la Administración de la Compañía respecto del manejo que se viene dando a la misma.

**Capital de Trabajo**

Este índice aun no se encuentra en positivo debido a que a la fecha de cierre de los Estados Financieros la compañía estaba en negociaciones para complementar las actividades que actualmente desarrolla.

**Liquidez**

Por cada dólar de deuda adquirida, se dispone únicamente de 0.19 para cancelar dichas deudas, situación que es temporal, ya que en los primeros días del mes de enero se recibió un nuevo aporte de los accionistas.

**Endeudamiento**

Del total de los activos de la empresa el 53% de estos corresponde a los accionistas desde el punto de vista financiero, lo cual es razonable.

Atentamente,



Ing. Vinicio Mesías  
Comisario